



**Uptc**<sup>®</sup>

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

VIGILADA MINECUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

# RENDICIÓN DE CUENTAS

**VIGENCIA 2020**



**Uptc**<sup>®</sup>  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Inquietudes formuladas**

**Audiencia Pública de Rendición de  
Cuentas**

**29 de julio de 2021**



**RENDICIÓN  
DE CUENTAS**

**VIGENCIA 2020**



- Quiero saber sobre las dotaciones de funcionarios públicos de hace tres años y teniendo en cuenta la situación actual, ¿cabe la posibilidad de que estas dotaciones sean entregadas en dinero?**

Me permito indicar que la Universidad mediante invitación pública 021 de 2019, oferto la Compra de dotación para el personal de trabajadores oficiales y empleados públicos no docentes la vigencia 2019, la cual, fue adjudicada mediante contrato No 174 de 2019 a Creaciones Monalisa LTDA, que mediante resolución 5514 de 2019, se declaró desierta parcialmente la invitación 021 de 2019, para la adquisición de zapatos para dama y caballero de conformidad con el numeral 16 del pliego de condiciones.



Frente al pago de dotación es preciso indicar que la Ley consagró la prohibición para los empleadores de compensar la dotación de calzado y vestido de labor por dinero, en los términos que señala el Artículo 234 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual preceptúa:

“Prohibición de la compensación en dinero Queda prohibido a los patronos pagar en dinero las prestaciones establecidas en este capítulo”.

### □ ¿Qué es un cargo académico - administrativo en la UPTC?

De conformidad con el acuerdo 0012 de 1999 este establece en el artículo 12 y s.s (...) "DE LA ACTIVIDAD DOCENTE ADMINISTRATIVA. ARTICULO 18°. La actividad docente administrativa se define como el tiempo empleado en las actividades relacionadas con la programación, planeación. Dirección, concertación, orientación y ejecución de las funciones contempladas en los estatutos universitarios.

Ahora bien, el acuerdo 002 de 2018, mediante el cual se establece la planta de personal administrativo contempla como cargos de dirección los siguientes: Rector, Vicerrector, Decano Director y Jefe de Departamento, el cual, podrá ser ocupado por personal docente de planta según las previsiones del Decreto 1279 de 2002 (...)" Artículo 17. Las actividades de Dirección académico - administrativas. El profesor de carrera que asuma cargos académico -administrativos debe, previamente a la posesión, escoger entre la remuneración del cargo que va a desempeñar y la que le corresponde como docente".

Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 87 de 2000, mediante el cual se reglamentan las comisiones para docentes escalafonados de planta de la UPTC.



**FUNCIONARIOS PÚBLICOS DOCENTES  
VINCULACIONES  
VIGENCIA 2020**

INSTITUCIÓN	1. Número de Identificación Tributaria: <b>891800330</b>		2. Contacto: <b>nomina@uptc.edu.co</b>		3. Fecha Generación: <b>2 de agosto de 2021 2:00 p. m.</b>									
	4. Razón Social <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA</b>													
SOLICITANTE	5. Número de Identificación: <b>46.358.379</b>	6. Tipo de Documento: <b>CC</b>	7. Apellidos y Nombres: <b>AGUDELO CELY ANA DEL CARMEN</b>											
	8. Cargo: <b>Jefe de Departamento</b>		9. Correo Electrónico: <b>ana.agudelo@uptc.edu.co</b>		10. Teléfono <b>(57+8) 7405626 Ext 2326</b>									
NÓMINA	<b>FUNCIONARIOS PÚBLICOS DOCENTES DE CARRERA</b>													
	DEDICACIÓN	SECCIONAL	2020											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	DOCENTE DIRECTIVO	CHIQUINQUIRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		DUITAMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		SOGAMOSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		TUNJA	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
	DOCENTE PLANTA	CHIQUINQUIRA	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
		DUITAMA	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	76	76
		SOGAMOSO	60	60	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
TUNJA		379	378	377	377	377	377	377	377	377	377	375	373	
<b>TOTALES</b>		<b>551</b>	<b>550</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>548</b>	<b>545</b>	<b>543</b>	

- ¿Cuántos Profesores de Planta tiene la UPTC por Seccionales y en total, año 2020?
- ¿Cuántos cargos académicos – administrativo total, 2020?

- ❑ **¿Cuál fue el apoyo y acompañamiento a docentes para que no se afectara la calidad académica frente a la formación en la actual emergencia sanitaria?**

**Desde la Vicerrectoría Académica se promovió el Programa de Formación de Docentes en Contextos Digitales.** Este programa tiene por objeto responder con eficacia y prontitud a las demandas de formación del profesorado en contextos digitales y manejo de herramientas para pensar, actuar y promover la búsqueda de soluciones urgentes para una educación remota temporal. Se trata de fortalecer capacidades docentes en pedagogías, metodologías y herramientas asociadas a formas alternativas de enseñanza y aprendizaje. El programa de formación se compone de tres partes:

**Curso Ambientes Digitales de Aprendizaje.** Orientado a garantizar que la totalidad del profesorado de la UPTC, tenga la garantía institucional de acceso a una formación básica para desarrollar sus asignaturas con apoyo de herramientas digitales y fortalezca sus capacidades para realizar su función docente de calidad y contribuya a mantener la Universidad activa durante la pandemia del covid-19. Participaron 1200 docentes matriculados de 1450 posibles (82%).

**Cátedras Abiertas.** Orientadas a mejorar las capacidades y comprensión de los ambientes digitales a través de sesiones cortas con múltiples temáticas. Dirigidas a profesores especialmente, pero con libre participación e invitación a estudiantes y funcionarios. Es un espacio de encuentro que le permite al profesorado de la UPTC exponer sus saberes y experiencias. Se han tratado temas de radio, televisión, inclusión en el aula (baja visión, baja audición, otros); manejo del foro, el chat y las wikis, diseño de rúbricas para la evaluación formativa; ajuste de programas en aprendizaje activo; planeación con herramientas educativas.

Tabla 1: Participación por estamento Ciclos de Cátedras Abiertas 2020

¿Usted es?	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Suma total
Docente Uptc	538	1.636	837	820	269	142	166	183	4.591
Estudiante Posgrado Uptc	-	-	-	-	-	-	3	3	6
Estudiante Pregrado Uptc	-	18	58	56	10	14	13	7	176
Funcionario Uptc	-	37	42	38	19	9	10	14	169
Pertenezco a Otra Institución	-	147	40	84	18	3	15	9	316
<b>Suma total</b>	<b>538</b>	<b>1838</b>	<b>977</b>	<b>998</b>	<b>316</b>	<b>168</b>	<b>207</b>	<b>216</b>	<b>5.258</b>

En las sesiones en vivo (sincrónicas), transmitidas por Edumedios se ha mantenido una participación media diaria de entre 600 y 850 participantes. Se ha ampliado la participación al profesorado de media y básica de Tunja como apoyo al magisterio según acuerdo con la secretaría de Educación e integrantes del Concejo Municipal. La participación asincrónica oscila entre las 3.500 y 5.400 participantes.

Se completó el VIII ciclo de cátedras abiertas. Un primer consolidado de participación es: 19 encuentros orientados por 22 invitados (1 invitado nacional por 3 de UPTC). Participación sincrónica de 5.258 personas registradas y un número similar de consulta de videos de manera asincrónica. Del total de registros, 4.591 son Docentes de la UPTC, 316 de instituciones externas (colegios, universidades nacionales e internacionales, secretarías de educación, entre otros), 169 funcionarios de la UPTC y 182 estudiantes de pregrado y posgrado de la UPTC.

**Webinars ofrecidas por docentes de la FESAD:** A. Educación presencial apoyada en tecnología, B. Creación cápsulas de aprendizaje y comunicación. C. Creación de tableros para gestión de proyectos y trabajo colaborativo en Trello. D. Estrategias de diseño OVA en cuadernia 3.0 para integrar a Moodle. E. Evaluación en educación remota utilizando las Tic.

**Manejo de herramientas virtuales** (serie de tutoriales para docentes) ofrecidos por los Departamentos de Innovación Académica y TICS.

**Cursos sobre resultados de aprendizaje;** Formulación de currículos con sentido global y; Syllabus con enfoque internacional: A. Currículos Globales y Resultados de Aprendizaje. Intensidad de 10 horas, 150 cupos. Del 11 al 15 de mayo, 3 docentes por programa. B. Curso de Syllabus con enfoque internacional. Intensidad de 10 horas. 150 cupos. Del 18 al 22 de mayo, 3 docentes por programa. C. Curso de Diseño de instrumentos de evaluación. intensidad de 50 horas 150 cupos. Del 26 de Mayo al 26 de Junio. 3 docentes por programa.

**e-Botiquín:** son recursos digitales ofrecidos por Innovación orientados al trabajo y estudio desde casa a través de medios electrónicos. La comunidad universitaria en puede obtener tutoriales, guías, documentos para reflexionar, acceso a bibliotecas electrónicas, noticias, preguntas frecuentes y asistencia técnica.

**Campaña "Tod@s Conectad@s. Permanencia Estudiantil: Una Responsabilidad Colectiva".** La primera **estrategia** ofrece tres talleres para docentes y dos para estudiantes. el objetivo es aportar una cultura de respeto a la diversidad a través de herramientas pedagógicas de comunicación, atención y procrastinación. Los talleres son espacios de diálogo para formar comunidades de escucha empática y de aprendizaje colectivo.

Tabla 2: Participación Talleres “Al Ritmo de tus Días”

Nombre del Taller	No. Sesiones	Total Participantes
Presta Oídos	1	15 Docentes, 1 funcionario
Pensamiento Crítico	2	16 docentes, 2 funcionarios
Inventiva	3	27 docentes, 2 Funcionarios
Fortalece Tu Energía	4	21 docentes, 2 funcionario
<b>Total</b>		<b>86</b>

Adicionalmente se desarrolló el curso general de inglés con duración de 3 meses, mediante la plataforma Slang, inició el 27 de abril con 4200 inscritos distribuidos en: 3200 estudiantes de pregrado, 500 de posgrados, 200 funcionarios, 250 profesores ocasionales y 75 profesores de planta, apoya relaciones internacionales.

### ¿Es el inglés la única lengua que enseña la universidad?

El inglés no es la única lengua extranjera en la universidad. Desde el Instituto Internacional de Idiomas se ofrecen cursos en: francés, alemán, italiano, portugués, ruso, coreano y chino-mandarín.

### La acreditación debe dar fe de óptimas condiciones en salones, oficinas de docentes, laboratorios y otros espacios de formación, ¿las tenemos?

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia incluye sedes en las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, las cuales cuentan con espacios físicos adecuados para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, que contribuyen a la formación integral de la comunidad académica en sus diversos escenarios culturales, deportivos y recreativos. La Institución ha consolidado su patrimonio con buenas prácticas de financiación para la realización de inversiones en planta física y equipamiento.

El informe presentado por la UPTC ante el Ministerio de Educación dentro del proceso de Reacreditación Multicampus incluye una detallada referencia para cada una de las sedes de la infraestructura tanto física, tecnológica y de apoyo docente que propician y soportan el desarrollo de formación académica en los diferentes niveles. Servicios de Biblioteca, Laboratorios, Informática, autopista virtual, locaciones, aulas, auditorios, puntos de acceso, sitios de práctica y espacios extra-aula, acordes con una Universidad preocupada por los procesos formativos y consolidación de una comunidad académica con la rigurosidad responsable de los enunciados científicos que expone, forman parte de las fortalezas identificadas.

Información disponible en: [http://www.uptc.edu.co/vice\\_academica/01\\_multicampus/](http://www.uptc.edu.co/vice_academica/01_multicampus/)



### □ ¿Cuál fue el costo financiero de las suspensiones y reiniciación del semestre II-2020?

Para realizar un análisis del impacto financiero que la universidad presentó se realizó la tabla 1. Comportamiento de Ingresos Comparativo mayo 31 de 2018-2020, contiene los datos presentados en la ejecución presupuestal de los ingresos de la universidad discriminados por rubros con corte a 31 de mayo de los años 2018-2020, para así ver la variación sobre todo del recaudo comparado del año 2020 con respecto al año 2019.

Como se puede observar tanto en el presupuesto inicial como el acumulado la variación del año 2020 con respecto al año 2019 es positiva en casi todos sus componentes, sin embargo para el ingreso se presenta todo lo contrario, pues la gran mayoría de los rubros en la ejecución de ingresos presentó un menor recaudo con corte a 31 de mayo del año 2020 con respecto al mismo corte del año 2019, lo que indica que los ingresos de la universidad en esos primeros cinco meses del año 2020, si se vieron afectados por efectos de la pandemia.

Uno de los rubros que presentó un mejor ingreso en la vigencia 2020 con respecto a la vigencia 2019 fue el de Ingresos posgrados, con una variación de \$4.343 millones, esto resultado de la estrategia propuesta por la administración de facilitar el pago de las matrículas para los programas de posgrados, dicho variación positiva compenso las variaciones negativas de los demás rubros.



El mismo ejercicio se realizó con corte a la misma fecha, para analizar el comportamiento presentado en los gastos, como lo vemos en la siguiente tabla 2. Comparativo Ejecución de Gastos a 31 de Mayo de 2018-2020, la variación total tanto de la apropiación inicial como la definitiva incrementó en el año 2020 con respecto al año 2019, en cuanto a compromiso se observa que solo hubo disminución en los gastos generales de \$2.310 millones, esto debido al confinamiento obligatorio, varios servicios se dejaron de realizar, sin embargo, el componente que representa el 60% del total de los gastos corresponden a personal.

Al realizar el comparativo a mayo 31 de 2020 el recaudo fue de \$161.611 millones y el compromiso fue de \$130.772 millones, es decir, se logró recibir los ingresos que soportarían los compromisos adquiridos por la universidad.

En la Gráfica 1. Ingresos Vs Compromisos, se refleja el comportamiento presentado durante los últimos 10 años, tanto del ingreso como del compromiso, vemos que los ingresos presentan una constante disminución en el crecimiento y para al año 2020 el ingreso se baja en un 4%, con respecto al año 2019, mientras que el compromiso presenta incremento, sin embargo, a pesar del menor recaudo se logró que fuera mayor al compromiso.



TABLA 1. COMPORTAMIENTO DE INGRESOS COMPARATIVO MAYO 31 DE 2018-2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL				PRESUPUESTO ACUMULADO				RECAUDO				% DE RECAUDO				% PESO PRESUPUESTO ACUMULADO		
	2018	2019	2020	variación 20-19	2018	2019	2020	variación 20-19	2018	2019	2020	variación 20-19	2018	2019	2020	variación 20-19	2018	2019	2020
Aporte Ordinario Funcionamiento	138.974	144.074	159.044	14.970	138.974	144.074	159.044	14.970	54.015	63.486	62.558	(928)	38,9	44,1	39,3	5,2	41,3	45,8	43,2
Aporte Ordinario Inversión y Unal	4.901	5.048	5.210	162	4.901	5.048	9.520	4.472	-	7.531	9.531	2.000	0,0	149,2	100,1	149,2	1,5	1,6	2,6
<b>TOTAL APORTES NACION</b>	<b>143.875</b>	<b>149.122</b>	<b>164.254</b>	<b>15.132</b>	<b>143.875</b>	<b>149.122</b>	<b>168.564</b>	<b>19.443</b>	<b>54.015</b>	<b>71.017</b>	<b>72.088</b>	<b>1.072</b>	<b>37,5</b>	<b>47,6</b>	<b>42,8</b>	<b>10,1</b>	<b>42,8</b>	<b>47,4</b>	<b>45,8</b>
Estampilla prodesarrollo UPTC	3.706	2.738	-	-2.738	3.706	2.738	3.407	669	815	775	532	-242	22,0	28,3	15,6	6,3	1,1	0,9	0,9
Matriculas Pregrado	40.375	37.574	33.825	-3.749	40.375	37.574	33.825	-3.749	20.842	18.347	15.546	-2.801	51,6	48,8	46,0	-2,8	12,0	11,9	9,2
Inscripciones pregrado	1.877	2.327	2.327	0	1.877	2.327	2.327	0	56	114	5	-109	3,0	4,9	0,2	1,9	0,6	0,7	0,6
Ingresos posgrados	27.436	27.420	33.637	6.217	25.428	28.067	33.728	5.662	12.029	12.669	17.012	4.343	47,3	45,1	50,4	-2	7,6	8,9	9,2
Extensión y Educación Continuada	15.618	8.500	35.500	27.000	15.674	12.646	35.509	22.864	4.722	6.033	3.529	-2.504	30,1	47,7	9,9	17,6	4,7	4,0	9,6
Ingresos por Investigación	3.428	4.285	7.885	3.600	3.771	4.843	7.885	3.043	1.533	1.389	1.156	-233	40,7	28,7	14,7	(12,0)	1,1	1,5	2,1
Otros Ingresos	7.679	7.947	10.733	2.786	7.679	7.947	10.733	2.786	3.622	3.496	3.362	-134	47,2	44,0	31,3	(3,2)	2,3	2,5	2,9
Rendimientos Financieros	2.684	1.626	1.682	55	2.684	1.626	1.682	55	2.367	717	745	28	88,2	44,1	44,3	-44	0,8	0,5	0,5
Excedentes Financieros	37.509	-	-	0	74.117	47.023	44.361	-2.662	74.117	47.023	44.361	-2.662	100,0	100,0	100,0	0	22,0	14,9	12,0
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>140.312</b>	<b>92.418</b>	<b>125.590</b>	<b>33.172</b>	<b>175.310</b>	<b>144.790</b>	<b>173.457</b>	<b>28.666</b>	<b>120.103</b>	<b>90.562</b>	<b>86.249</b>	<b>(4.313)</b>	<b>68,5</b>	<b>62,5</b>	<b>49,7</b>	<b>(6,0)</b>	<b>52,1</b>	<b>46,0</b>	<b>47,1</b>
Sistema General de Regalías SGR	0	0	0	-	0	2	16.185	16.183	0	2	0	(2)	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0	0,0	4,4
<b>TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>284.187</b>	<b>241.540</b>	<b>289.843</b>	<b>48.303</b>	<b>319.186</b>	<b>293.914</b>	<b>358.206</b>	<b>64.292</b>	<b>174.117</b>	<b>161.580</b>	<b>158.338</b>	<b>-3.243</b>	<b>54,6</b>	<b>55,0</b>	<b>44,2</b>	<b>0,4</b>	<b>94,9</b>	<b>93,4</b>	<b>97,3</b>
Cotizaciones, copagos y unid. pago	6.907	8.108	9.154	1.046	6.907	8.108	9.154	1.046	2.551	2.540	2.915	375	36,9	31,3	31,8	(5,6)	2,1	2,6	2,5
Excedentes Financieros	9.617	0	0	-	9.617	11.923	-	(11.923)	9.617	11.923	-	(11.923)	100,0	0,0	#DIV/0!	0,0	2,9	3,8	0,0
Rendimientos Financieros	700	850	790	(60)	700	850	790	(60)	543	308	359	51	77,5	36,2	45,4	(41,3)	0,2	0,3	0,2
<b>TOTAL UNISALUD</b>	<b>17.224</b>	<b>8.958</b>	<b>9.944</b>	<b>986</b>	<b>17.224</b>	<b>20.881</b>	<b>9.944</b>	<b>-10.936</b>	<b>12.711</b>	<b>14.770</b>	<b>3.274</b>	<b>-11.497</b>	<b>73,8</b>	<b>70,7</b>	<b>32,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>5,1</b>	<b>6,6</b>	<b>2,7</b>
<b>TOTAL UPTC</b>	<b>301.411</b>	<b>250.498</b>	<b>299.787</b>	<b>49.290</b>	<b>336.410</b>	<b>314.794</b>	<b>368.150</b>	<b>53.356</b>	<b>186.828</b>	<b>176.351</b>	<b>161.611</b>	<b>-14.740</b>	<b>55,5</b>	<b>56,0</b>	<b>43,9</b>	<b>0,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Valores en Millones de Pesos

TABLA 2. COMPARATIVO EJECUCIÓN DE GASTOS A 31 DE MAYO DE 2018-2020

Valores en Millones de Pesos	APROPIACIÓN INICIAL				APROPIACION DEFINITIVA				COMPROMETIDO				% COMPROMISO			
	2018	2019	2020	Variación 20-19	2018	2019	2020	Variación 20-19	2018	2019	2020	Variación 20-19	2018	2019	2020	Variación
Gastos de Personal	188.328	198.895	228.444	29.549	199.890	200.573	223.385	22.813	69.407	73.675	78.413	4.737	35%	37%	35%	-1,6%
Gastos Generales	63.451	33.791	56.062	22.272	57.849	46.795	70.678	23.883	21.628	28.677	26.367	-2.310	37%	61%	37%	-24,0%
Transferencias	380	380	-	-380	380	380	144	-236	-	0	144	144	0%	0%	100%	100,0%
Fondo Patrimonial	10	10	-	-10	10	10	0	-10	-	0	0	0	0%	0%	0%	0,0%
Sentencias y conciliaciones	677	677	127	-550	677	449	154	-295	7	0	154	154	1%	0%	100%	99,6%
<b>A. Funcionamiento</b>	<b>252.846</b>	<b>233.754</b>	<b>284.634</b>	<b>50.880</b>	<b>258.807</b>	<b>248.208</b>	<b>294.363</b>	<b>46.155</b>	<b>91.042</b>	<b>102.353</b>	<b>105.078</b>	<b>2.725</b>	<b>35%</b>	<b>41%</b>	<b>36%</b>	<b>-6%</b>
C. Inversion	31.340	7.786	5.210	-2.577	60.379	45.706	63.843	18.137	4.833	4.511	19.114	14.603	8%	10%	30%	20,1%
<b>TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>284.187</b>	<b>241.540</b>	<b>289.843</b>	<b>48.303</b>	<b>319.186</b>	<b>293.914</b>	<b>358.206</b>	<b>64.292</b>	<b>95.875</b>	<b>106.864</b>	<b>124.192</b>	<b>17.328</b>	<b>30%</b>	<b>36%</b>	<b>35%</b>	<b>-2%</b>
Gastos de Personal	5.642	6.629	6.984	355	5.642	6.499	6.984	485	3.484	3.418	4.673	1.255	62%	53%	67%	14,3%
Gastos Generales	1.945	2.309	2.945	636	1.945	2.439	2.945	506	1.465	1.700	1.907	208	75%	70%	65%	-4,9%
Fondo de reservas	9.617	0		0	9.617	11.923		-11.923	0	0		0	0%	0%	0%	0,0%
Sentencias y conciliaciones	20	20	15	-5	20	20	15	-5	0	0	0	0	0%	0%	0%	0,0%
<b>TOTAL UNISALUD</b>	<b>17.224</b>	<b>8.958</b>	<b>9.944</b>	<b>986</b>	<b>17.224</b>	<b>20.881</b>	<b>9.944</b>	<b>-10.936</b>	<b>4.950</b>	<b>5.118</b>	<b>6.580</b>	<b>1.462</b>	<b>29%</b>	<b>25%</b>	<b>66%</b>	<b>42%</b>
<b>TOTAL UPTC</b>	<b>301.411</b>	<b>250.498</b>	<b>299.787</b>	<b>49.290</b>	<b>336.410</b>	<b>314.794</b>	<b>368.150</b>	<b>53.356</b>	<b>100.824</b>	<b>111.982</b>	<b>130.772</b>	<b>18.790</b>	<b>30%</b>	<b>36%</b>	<b>36%</b>	<b>-0,1%</b>

Fuente: SIAFI - GOOBI

Tabla 3. Relación Ingreso Vs Compromiso

Valores en Millones de Pesos

CONCEPTO	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
INGRESO	172.895	192.700	220.000	247.109	284.776	307.882	334.198	347.496	352.994	339.490
	Variación %	11%	14%	12%	15%	8%	9%	4%	2%	-4%
COMPROMISO	142.316	176.779	196.714	198.204	225.304	238.579	249.964	287.364	300.663	336.569
	Variación %	24%	11%	1%	14%	6%	5%	15%	5%	12%

Fuente: SIAFI – GOOBI

**❑ Teniendo como base la respuesta del Ingeniero Avendaño, si no se recaudan los 23.000 mil millones que hacen falta, ¿Tendríamos graves problemas financieros?**

En el rubro de matrículas pregrado hay aforados \$29.490 millones, a julio 29 de 2021, se ha recaudado \$7.411 millones, faltaría por recaudar \$22.079 millones que esperamos compensar con los \$4.614 millones que el Ministerio de Educación gira como apoyo a las matrículas. Igualmente, se espera recibir aproximadamente \$20.000 millones correspondiente a la suma de los cobros de matrícula para los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, de la base de datos de estudiantes matriculados en 2021-1. Sin la apertura de 2021-2, no se contaría con los recursos suficientes para atender los compromisos adquiridos en el transcurso del semestre, tendría que limitarse aún más el gasto, y evaluar estrategias de ingresos para compensar el bajo recaudo (estos son supuestos por la incertidumbre del paro y del comportamiento de las rentas propias – Recurso 30).

**❑ ¿Qué pasa con los recursos que se cobran de carnetización? Teniendo en cuenta que tanto los carnés como la infraestructura de uso de los mismos no se han usado desde la emergencia sanitaria como se hacía.**

Los recursos que se reciben por concepto de carnet, también están incluidos en el rubro de Matriculas pregrado, con los cuales se financian tanto gastos de personal como gastos generales de las facultades.

**❑ Es importante agilizar la entrega de equipos de cómputo tanto para estudiantes, como para docentes.**

En procura de mitigar las consecuencias derivadas de la emergencia sanitaria por la propagación del virus SARS COV – 2 desde el año anterior, desde la Dirección de Planeación se adelantó el proceso de diagnóstico para conocer las necesidades de equipo de cómputo del cuerpo docente de la Universidad. Al respecto, durante la vigencia 2020 fueron entregados por la administración algunos equipos en calidad de préstamo al cuerpo docente de acuerdo a la cantidad disponible en la institución. Adicionalmente, para el presente año se realizó una nueva etapa de diagnóstico, realizando la solicitud a cada una de las once facultades de la Universidad a fin de reportar aquellas necesidades en materia de equipos de cómputo y conectividad dentro del cuerpo docente de la institución.



**□ En clínica Veterinaria se vive situación crítica por moscos, zancudos, vectores. aguas estancadas y es intolerable trabajar así y la respuesta es que no hay presupuesto para contratar mantenimiento. ¿Entonces como brindan garantías en nuestro lugar de trabajo?**

Durante el año 2020, a través del contrato N°. 164 de 2018, cuyo objeto es “PLAN DE MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FISICA DE LA UPTC”, se ejecutaron obras en la antigua clínica veterinaria por un valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 38/100 CENTAVOS (\$149'681.449,38) a través de la asignación de la Orden de Trabajo número 32, con la cual se realizó el mantenimiento de cubiertas, oficinas, zona de perreras, gateras, auditorio, dormitorios, laboratorio junto al auditorio y el andén de la parte posterior. A su vez, se realizó el cambio de luminarias, componentes eléctricos, cielos falsos y vidrios rotos en gran parte de la construcción de la antigua clínica veterinaria.

Cabe aclarar que, dentro del mantenimiento de la cubierta, se realizó el cambio de gran parte de la misma, así como reemplazo de canales y bajantes. Finalmente, merece ser destacado la intervención de acabados, como estuco, pintura, pañete, vinilos para carpintería metálica, entre otros; en el área en cuestión.



### ❑ **Cuál fue la inversión locativa en la Facultad de Ciencias de la salud?**

A través de distintos contratos, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha venido realizando intervenciones locativas en la Facultad de Ciencias de la Salud. Entre dichas intervenciones cabe destacar:

- Contrato 164 de 2018: Durante los años 2019 y 2020, en el marco de la ejecución del contrato N° 164 de 2018, , cuyo objeto es “PLAN DE MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA FISICA DE LA UPTC”, se realizaron inversiones por un valor de \$210'981.341,18 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN CON 93/100 PESOS MCTE distribuidos en 5 órdenes de trabajo a través de las cuales se realizó la impermeabilización de terrazas y cubiertas en concreto de la facultad, reparación de goteras, cambio de canales y bajantes, mantenimiento a la María Cano, mantenimiento e inclusión de rampas en zonas como el Torreón.
- Asimismo, a través del contrato 206 de 2019 cuyo objeto es ADECUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CEAPSI (CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA) EN EL ALA NOR-OCCIDENTAL SEDE SALUD UPTC TUNJA, se ejecutaron adecuaciones a consultorios, zonas comunes y baños del CEAPSY por un total de \$ 172.768.850,01 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 01/100 PESOS MCTE)



- ❑ **Constantemente pedimos mayor aireación en los cubículos de profesores en el 2o piso de Registro Académico, para que cuando tengamos el retorno podamos tener espacios adecuados.**

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la sede central y facultad de ciencias de la salud ha asignado un total de \$500.000.000,00 (QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) para la adecuación de cubículos de docentes de las ya mencionadas sedes. Actualmente, dentro del alcance de este presupuesto se ejecuta el Contrato N° 308 de 2020, cuyo objeto es REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LOS CUBICULOS DE DOCENTES DE LA UPTC, SEDE CENTRAL Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, dentro del cual se han priorizado varios de los cubículos destinados para el uso docente de diferentes escuelas y facultades.

En concordancia, a través de la Orden de Trabajo N° 22 asignada al contrato anteriormente mencionado se realiza la asignación de adecuaciones a los cubículos del segundo piso del edificio de Registro Académico (RA).



### ❑ ¿Cuáles son los servicios de bienestar con que cuentan los estudiantes de posgrados?

Los servicios que Bienestar Universitario ofrece para los estudiantes de posgrados son:

- Campañas de salud (talleres, conversatorios, etc)
- Consejerías y asesorías en medicina, odontología, psicología, psicopedagogía, enfermería, procedimientos mínimos.
- Servicio del Centro Lúdico Pedagógico para la primera infancia para hijos de 2 a 5 años.
- Restaurante
- Cursos de formación y participación recreativa de cultura y deporte.
- Actividad Física (gimnasios)



# Gracias